



Luis Fernando Conde Berné

Asociado área Gestión de Crisis. AGM Abogados

Los planes de reestructuración en el Texto Refundido de la Ley Concursal

1. ¿Qué es un plan de reestructuración según la Ley Concursal española?

Un plan de reestructuración es un instrumento jurídico diseñado para reorganizar la estructura financiera y operativa de una empresa que se encuentra en dificultades, con el fin de evitar la insolvencia. Estos planes pueden incluir medidas como la reestructuración de la deuda, cambios en la estructura de capital, o la venta de activos.

2. ¿Qué objetivos persiguen los planes de reestructuración?

Los planes de reestructuración tienen como objetivo principal evitar la insolvencia de una empresa mediante la reestructuración de su deuda y la implementación de medidas que mejoren su viabilidad económica. Estos planes buscan preservar la continuidad de la empresa, proteger los intereses de los acreedores, y mantener el empleo. En última instancia, se trata de maximizar el valor para todas las partes interesadas, evitando los efectos negativos de un concurso de acreedores.

3. ¿Cuándo puede una empresa acogerse a un pla

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |